

sado, que no había tal reacción; el general francés volvió á manifestar la incompatibilidad de funciones que tenían que desempeñar los nuevos Ministros D'Osmont y Friant, y la necesidad que había de que optaran por uno ú otro cargo; pero insistiendo Maximiliano en que podían tener los dos puestos, acordó Bazaine esperar la resolución de su Gobierno, que desaprobó el ingreso de oficiales franceses al gabinete de Maximiliano.

El 16 de Agosto había dirigido Mr. Seward una nota al marqués de Montholon, en la que le decía que el *pretendido* Emperador de México había llamado á la dirección del departamento de la Guerra al general D'Osmont y al de Hacienda al intendente Friant, y que siendo estos hechos de naturaleza tal que descomponían las buenas relaciones entre Francia y los Estados Unidos, el Presidente de éstos hacía saber al Emperador de los franceses, que el Congreso y pueblo norte americanos, veían en aquellos nombramientos un indicio incompatible con el compromiso pactado para llamar á Francia al cuerpo expedicionario. A consecuencia de esta comunicación amenazadora, anunció el *Moniteur*, el 13 de Septiembre, que los Sres. D'Osmont y Friant no estaban autorizados por el Gobierno francés á aceptar las carteras que desempeñaban. Se le dijo al general en jefe francés, que debió haberse opuesto á los nombramientos y se desaprobó la inmisión francesa en los negocios políticos de México. Esta conducta del Emperador francés hizo confirmar al de México, que era una falsedad la alianza entre los dos gobiernos.

El Emperador mexicano procuraba á veces reprimir su disgusto respecto á la conducta que con él observaba Napoleón III. A la fiesta religiosa en honor de éste, el 15 de Agosto, presidida en la Catedral por el Ministro Danó, concurrieron el Ayuntamiento de México y los ayudantes de Maximiliano, el general Uruga y Don Pedro C. Negrete. Ese día desfiló la guarnición francesa ante el general Courtois d'Hurbal en la gran plaza de armas. En la tarde ofreció Maximiliano un banquete en Chapultepec á la oficialidad francesa, concurriendo además del Ministro Danó los generales Courtois d'Hurbal, D'Osmont, Neigre y de Maussion; los coroneles Clinchant, De Potier, Lajaille, Vasse y Hugueney, el intendente Friant, el pagador en jefe Jupeaux, el inspector de hacienda Maintenant, el Capellan mayor Testory y algunas personas más. A la hora de los postres se levantó Maximiliano y brindó en estos términos: "A la salud de mi ilustre amigo el Emperador Napoleón;" contestó el Ministro de Francia, brindando por el Emperador Napoleón y la Emperatriz Carlota. Siguiéron los brindis entre los cuales resaltó otro de Maximiliano "por el Ejército francés siempre valiente y victorioso."

Nombró Maximiliano Prefecto del Valle al Sr. Mariano Icaza en reemplazo del Sr. Campero, y entonces volvió el Sr. Trigueros á ocupar el puesto de Alcalde municipal, quedando de director de la Policía el general Ugarte.

El nombramiento de un Ministerio reaccionario y las benévolas manifestaciones en loor del Emperador francés, tendían á facilitar la misión que á Euro-

pa llevara la Emperatriz Carlota. Creía Maximiliano en la superioridad del derecho divino, y consideraba tan solo como un accidente de los pueblos el sufragio popular. Dueño del poder el partido reaccionario, las disposiciones políticas fueron en consonancia con las aspiraciones de los enemigos de las leyes de Reforma, por lo cual, desde luego, no solamente fué cerrada la oficina de los bienes nacionalizados, sino que el Administrador de ellos, Sr. Sanchez Navarro, fué llevado á una prision quedando secuestrado el archivo respectivo.

La violenta situación que en Francia crearon las victorias de la Prusia, se reflejó en la conducta observada por la corte de Napoleon con el Imperio de México, adoptando un sistema de abierta hostilidad. Desde Julio de 1866, el Mariscal Bazaine sin previo aviso al Emperador Maximiliano, dejaba abandonadas las fronteras del Norte, casi todos los principales puertos y las capitales de Departamento, impidiendo además que quedaran guarnecidas; recogió las armas de que disponían algunas poblaciones; negó auxilios que se le pedían; dió salvoconductos á enemigos declarados del Imperio; entró en relaciones con algunos gefes republicanos; retardó entregar al Imperio el armamento que pertenecía á fuerzas mexicanas, é inutilizó parte del material de guerra en vez de venderlo al gobierno de Maximiliano. El jefe del ejército expedicionario que vino á implantar y sostener el Imperio mexicano, defecciona y se retira sin alcanzar aunque fuese en parte, lo que buscaba, dejando á los Estados Unidos más engreídos, los intereses franceses más inseguros, la influencia de la Francia aquí nulificada, la deuda crecida, las armas francesas menos respetadas, en una palabra, regresando á la Patria sin triunfos y sin gloria.

El 26 de Agosto llegaba á México el Mariscal Bazaine, de regreso en su viaje al Interior del país. Los franceses poseedores de bienes nacionalizados le pidieron que ejerciera su influencia, para evitar la consumacion de la ley de 22 de Agosto relativa al impuesto de quince por ciento sobre dichos bienes, y se quejaron de que los que obedecían la ley de revision quedaban en peor predicamento que los que se resistían á cumplirla. En consecuencia, la medida fiscal sobre bienes desamortizados tuvo que ser modificada.

Parecía llegado el dominio de la anarquía con el rápido crecimiento de los abusos; no solamente fueron puestos en la prision los albaceas de la testamentaria del Sr. Manuel Escandon, teniendo que esconderse su hermano D. Antonio, sino que aun el prefecto municipal Sr. Trigueros, fué preso é incomunicado en la Acordada, siendo necesario que el Ayuntamiento acudiera por telégrafo al Emperador para que se lograra la libertad del preso.

Los ánimos acabaron de alarmarse en la capital, cuando á principios de Septiembre se supo que el Emperador Napoleon rehusaba acceder á las peticiones de la Emperatriz Carlota, en atención á los compromisos que habia contraído con los Estados Unidos. A veces se anunciaba el regreso de la Emperatriz, otras se suponía en Maximiliano la intencion de retirarse ó de abdicar; de positivo solamente se sabia que el vapor "Sonora" habia traído despachos relativos al encargo

que llevó la Emperatriz, siendo de notar que ese vapor había sido fletado por el gobierno imperial de México para una misión especial.

Al lado de la inercia en que los acontecimientos tenían enclavado al gobierno de Maximiliano, resaltaba el movimiento incesante que efectuaban los franceses. El 26 de Septiembre salía de la capital el general Courtois d'Urbas con dirección á Veracruz, precediéndole para el mismo puerto el 7.º de Cazadores y el 51 de línea, para embarcarse.

El plan de retirar el ejército en tres destacamentos, fué modificado por los inconvenientes que ofrecía bajo el punto de vista militar; las últimas Divisiones podían quedar comprometidas, y con este temor resolvió el gabinete de las Tullerías retirar el cuerpo expedicionario en masa, encargando este asunto al general Castelnau, ayudante de campo del Emperador Napoleón, provisto de instrucciones políticas y militares, completas y detalladas; era la misión de Castelnau un encargo de confianza para resolver la situación; unido al Mariscal Bazaine y de acuerdo ambos, determinarían lo que conviniera á las circunstancias.

El ministro belga Barón de Chazal, encargado de la Cartera de guerra, escribía el 11 de Julio (1866) al Mariscal Bazaine, manifestándole los sentimientos de la Corte de Bruselas en favor del nuevo Imperio mexicano; llamaba la atención del Mariscal acerca de lo debilitada que se hallaba la legión belga, y le manifestaba la esperanza que tenía toda la Bélgica en el canje de prisioneros, asegurándole que aun habrían podido reclutarse allá de cinco á seis mil infantes, seiscientos ginetes y cuatrocientos artilleros. No obstante ese parecer del Barón de Chazal, no era posible que Maximiliano contara ya con el concurso del gobierno belga, según se desprende de otra carta dirigida por este Emperador al Mariscal Bazaine en 30 de Agosto del mismo año; le decía que el estado de excitación en que se hallaba el regimiento belga, se traslucía en un despacho telegráfico firmado por los oficiales; la reorganización de esa fuerza era necesaria y muy urgente, pues la oficialidad belga tendría que embarcarse á más tardar el 13 de Septiembre, á causa de negarse su gobierno á prorogar el permiso que les había concedido, por lo cual Maximiliano tenía que retirar de Monterrey el regimiento belga y acantonarlo en México ó en alguna población de los alrededores; y para ello excitaba á Bazaine pidiéndole que expidiera las órdenes respectivas. Aunque el rey Leopoldo autorizó á los oficiales para continuar residiendo en México hasta Abril de 1867, el documento respectivo firmado el 30 de Julio de 1866, no llegó á poder del encargado de negocios de Bélgica en México, sino seis semanas después del tiempo en que debía haberse recibido, cuando ya todos los oficiales belgas, excepto cinco, se habían embarcado para Europa.

Después de haber dispuesto que contramarchase desde el Venado el cuerpo de belgas hácia Matehuala, todos los oficiales belgas del regimiento mandado por el coronel Van der Smissen, aun aquellos que habiendo solicitado su retiro no lo habían conseguido, y que por no obtener respuesta supusieron que el gobierno se rehusaba á concederles licencia, así como los que querían que acabara el

término de su enganche por dos años, firmaron una carta dirigida á su cónsul, apareciendo casi sublevados; Van der Smissen les contestó, que no podía dejar de cumplir las órdenes recibidas, ni dar en masa licencias provisionales; lo más que podría hacer era someter el asunto al Mariscal, á quien pidió que el regimiento volviera á México, en donde lo podría reformar y constituir en apoyo serio para los Emperadores. Quería que no se introdujeran en la legión belga oficiales franceses, tanto porque llevarían la desorganización como por los rumores sobre anexión de Bélgica á Francia, y consideraba que los sub-oficiales al mando de capitanes austriacos constituirían cuadros muy sólidos. Todos estos proyectos quedaron sin realización por haberse retirado para Europa la legión belga.

El avance que constantemente siguió la revolución contra el Imperio, llegando hasta los Estados centrales, dió motivo á otra disposición más funesta que el decreto de 3 de Octubre de 1865, pues se aplicó el estado de sitio á todo el territorio y de ello fué informado el Mariscal Bazaine que se encontraba en la hacienda de Peotillos. La carta de Maximiliano estaba firmada el 7 de Agosto (1866) y le decía en ella: "que por dos decretos fechados el 1.º de Agosto, había declarado el estado de sitio en los departamentos que le habían parecido los más agitados entonces, siendo los de Michoacán y Querétaro, Tlaxpan, Tulancingo y distrito de Zacatlan," le manifestaba que varios miembros de su ministerio le invitaban á que declarase á todo el Imperio en el mismo estado de sitio, como único medio de alcanzar la pacificación del país y de obtener orden en la administración y en la hacienda, dejando el poder en manos de los comandantes militares superiores, elegidos hasta donde fuera posible, entre oficiales franceses. Cuestión tan importante, pues que rozaba con los más serios intereses, no quería decidirla Maximiliano hasta oír el parecer de Bazaine, quien en esos momentos recorría gran parte del territorio y podía apreciar de cerca la situación en que se encontraban los Departamentos; deseaba Maximiliano saber, si convendría el estado de sitio solamente en determinados departamentos ó en todo el Imperio, y si Bazaine podría proporcionarle los oficiales franceses que habrían de ser comandantes superiores en los Departamentos puestos en sitio.

Bazaine opinó contra el establecimiento de semejante dictadura militar, creyéndola inútil, pues que el estado de guerra en que se encontraba el país, proporcionaba las deseables facilidades para alcanzar por la fuerza lo que ni la persuasión, ni los esfuerzos de una administración leal podrían obtener. La superioridad de una autoridad á todas las demás que rigiesen el gobierno, no daría á la marcha de éste más unidad, sino en tanto que las autoridades, momentáneamente suspensas, fueran reemplazadas por otras con cuyo valor y fé se pudiera contar. En el innegable estado de guerra en que se encontraba el país, era más natural operar que editar reglamentos; los comandantes militares se habían situado ya en todos los puntos ó cerca de los en que su acción podía llegar á ser indispensable. Las cortes marciales funcionaban en toda la extensión del Imperio, y ninguna fuerza, ni acción, ni prestigio añadiría el estado

de sitio á la autoridad militar, pues se dirigía únicamente á suprimir la accion directa de las autoridades civiles, á cuyo efecto se podia llegar sin asustar á nadie, con solo sostener el estado de guerra y sin necesidad de salir de las leyes, ni atropellar á los miembros de la administracion judicial y financiera.

Bazaine aconsejó que se desechara el pensamiento de establecer el estado de sitio, permitido únicamente en el caso de suma urgencia y en determinadas localidades, siempre de una manera transitoria. Rehusó poner á disposicion de Maximiliano los oficiales que se le pedian, pues para ello era preciso desorganizar los cuadros en los momentos en que el ejército francés se disponia á dejar el suelo mexicano, y mucho ménos se debería pensar en quitar los que pertenecian á los cuerpos mixtos que se habian de quedar aquí. Tampoco creia prudente aumentar la responsabilidad que ya pesaba sobre el ejército francés, absorbiendo todos los poderes existentes en el país y anulando los elementos nacionales sobre los cuales tendria que seguir apoyado el Imperio de Maximiliano.

El Mariscal consideraba el estado sitio origen de positivo descontento que daria pretexto á una general defeccion, apareciendo que el Soberano de México desesperaba de su pueblo, y recaerian en él y los franceses los rigores provenientes de la situacion. En tales condiciones, segun el parecer del Mariscal, el estado de sitio aumentaria el número de enemigos del Imperio, y daria la razon á las acusaciones de los disidentes, que excitaban el espíritu nacional diciendo que Francia habia venido á México con el designio de conquistar.

Segun el parecer del Mariscal Bazaine, lo que convendria hacer era: obligar á los prefectos y sub-prefectos á dirigir á los generales y comandantes superiores, informes sobre el estado del país y sus necesidades, y evitar que tuviesen mando sobre fuerza armada sin consentimiento de la autoridad militar, debiendo solicitarlo por escrito; crear cierta solidaridad entre los dos poderes en vez de ponerlos de antagonistas, y organizar activamente la gendarmeria. Estos medios debian ser ensayados de preferencia, en concepto de Bazaine, para impedir los rigores y las muchas arbitrariedades que habria llevado consigo la situacion tan anómala del estado de sitio.

Las fuerzas francesas experimentaban algunos reveses desde que en el Valle de la Purísima, Tamaulipas, fué derrotado el coronel Dupin, terror de aquellas comarcas; la derrota provino de una combinacion entre los generales Aureliano Rivera y Escobedo; desde entonces Dupin abandonó ese Estado retirandose con una seccion de mil quinientos hombres, y el general Rivera pudo ocupar á Tula, donde se proveyó de dinero, artillería y materiales de guerra, elementos que sirvieron para levantar, en parte, el ejército del Norte que habia de ejecutar hechos muy notables. En el occidente el general Corona también hacia sufrir derrotas á los franceses, y por el Oriente los amenazaba seriamente el general Porfirio Diaz.

Yucatán era el Estado en que seguía apareciendo como duradera la administracion imperial. Los indígenas sublevados se habian retirado de Tihosuco;



*Don Domingo Bureau.*

Prefecto Político de Veracruz y Comisario Imperial de Yucatán, condecorado con la Cruz de Oficial de la Orden de Guadalupe.  
Promovedor constante de las mejoras materiales en el Puerto de Veracruz, é invariable partidario de la Intervencion y el Imperio. Pocos meses tuvo á su cargo el Gobierno de Yucatán. Bureau sostuvo la causa del Imperio, aun después de haber sucumbido Maximiliano en Querétaro y Márquez en México, y no se retiró hasta que tuvo pleno conocimiento del fusilamiento de Maximiliano.